



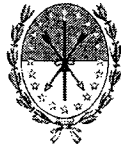
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
15 JUL 2021
Recibido: 11:09
Exp. N° 44382

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para reforzar la presencia policial y llevar a cabo acciones tendientes a una prevención activa en la jurisdicción de los barrios San Lorenzo, Chalet y Arenales, ubicados en el sudoeste de la ciudad de Santa Fe, departamento la Capital.

Sergio Basile
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los barrios San Lorenzo, Chalet y Arenales, ubicados en el sudoeste de la ciudad de Santa Fe, concentran un importante cantidad de habitantes dentro del ejido municipal.

La zona, como otras tantas de nuestra ciudad, sufre reiterados hechos de inseguridad y delictivos, lo que genera la constante preocupación de los vecinos y vecinas.

Son reiterados los hechos de arrebatos en la vía pública, entraderas en viviendas y múltiples situaciones de violencia, todo lo cual altera la convivencia en esa zona de la ciudad.

Son numerosos los reclamos respecto a la poca presencia policial en las calles de dichos barrios, como también la poca operatividad desde la sede policial ante la ocurrencia de hechos delictivos.

Por lo expuesto, y con el objeto de aportar herramientas que contribuyan a una mejora de la seguridad en dicha zona de la ciudad de Santa Fe, solicitamos el apoyo para aprobar el presente proyecto de comunicación.

Sergio Basile
Diputado Provincial